

Piden que violencia política sea delito

VERACRUZ

POR LOURDES LÓPEZ

Correponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— De acuerdo con el INE, al corte del 1 de noviembre, Veracruz se mantiene en el segundo lugar en violencia política contra las mujeres en razón de género con 47 casos, el primero lo ocupa Oaxaca, con 139.

Por ello, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz, Tania Celina Vázquez Muñoz, destacó que si bien el marco normativo ha sido regulado para sancionar a los agresores, debe ser elevado a tipo penal.

“Creo que es fundamental, para nosotros como autoridades, luchar para que en la próxima agenda haya sanciones establecidas que se establecieran en un tipo penal”, detalló.

Hasta el momento, las autoridades electorales han sancionado a 32 personas, entre funcionarios, ciudadanos y periodistas.

